

DON JOSÉ LUIS NORES ESCOBAR, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL.

CERTIFICO: Que el Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión celebrada el doce de noviembre de dos mil veinticuatro, aprobó la siguiente propuesta:

“Atendiendo a las disponibilidades presupuestarias municipales e incorporando las hipótesis de trabajo consideradas por la Dirección Técnica de la Sociedad en coordinación con la Delegación de Movilidad perteneciente al Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, la Dirección Económica Financiera de la Empresa ha elaborado las previsiones presupuestarias para el año 2025, que a tenor de lo dispuesto en el art. 111 y siguientes del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se integran por la cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional, elaborada de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y el programa anual de actuaciones, inversiones y financiación, del que forman parte el detalle de las inversiones previstas del ejercicio y la Memoria del Presupuesto. La aportación municipal a favor de TUSSAM asciende a 96.949.152,28 euros de dicho importe, corresponden a transferencias corrientes del Capítulo IV 12.799.000 euros por compensación de títulos bonificados, 110.000 euros para la ejecución de lanzadera de Feria y 80.238.672,28 por subvención de la actividad y 3.801.480 euros de transferencias de capital correspondientes al capítulo VII. Las cuentas previsionales elaboradas consignan unas previsiones de ingresos ordinarios de 150.359.442,4 euros, que incorporan en el epígrafe de Ventas el importe por la compensación de títulos bonificados reseñada anteriormente por 12.799.000 euros, y, en el capítulo de Subvenciones, conforme a lo establecido en el apartado 1.3 de la Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, incluye los referidos 80.238.672,28 euros en concepto de subvención de la actividad. La previsión de gastos corrientes se estima en 150.419.272,4 euros, que incluye la dotación de amortizaciones neta de la imputación de subvenciones al inmovilizado por 5.264.421 euros, y los resultados financieros positivos por 59.829,96 euros. Finalmente, se estima necesidad de captación de pasivos financieros para adquisición de nuevos vehículos por 7.818.268,89 y la amortización asciende a 1.586.945,24 de esta operación de leasing. Las inversiones previstas del ejercicio ascienden a un importe de 14.496.663,54 euros. Por cuanto antecede, se propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS: PRIMERO.** - Aprobar las Cuentas Previsionales para el Ejercicio 2025 que se adjuntan. **SEGUNDO.** - Elevar las referidas Cuentas Previsionales al Excmo. Ayuntamiento, a los efectos oportunos.”

Las Cuentas Previsionales aprobadas por el Consejo de Administración a las que se refieren los acuerdos transcritos son las que se adjuntan al presente certificado.

Y para que conste y surta efectos, expido el presente, en Sevilla a trece de noviembre de dos mil veinticuatro.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
28718752D JOSE LUIS NORES
Digitally signed by
28718752D JOSE LUIS NORES
Date: 2024.11.13 23:04:05
+01'00'

Código Seguro De Verificación	rxPrccguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	1/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrccguEeFBhb1aTMP3QYg==		




Cod. 600.365 - Inscrita en el Reg. Merc. al tomo 323, Libro 164, 3ª Sección de Sociedades, Folio 95, 7.051 - C.I.F. A - 41.042.474


CUENTAS PREVISIONALES AÑO 2025

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2025

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.

Borrador 3ª edición 18/10/2024

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	1/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	2/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrcguEeFBhblaTMP3QYg==			

ÍNDICE

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2024..... 2

2. CUENTAS ANUALES Y PREVISIÓN DE CIERRE 2024: 3

 A. Ingresos de explotación..... 3

 B. Subvenciones a la Explotación 4

 C. Gastos de explotación 4

 D. Inversiones 5

3. OBJETIVOS PARA 2025 6

 A. Objetivos y líneas de actuación..... 6

 B. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía. Solicitudes realizadas ante el MITMA 7

 C. Otros Proyectos contemplados en el Plan estratégico 2021-2030 7

4. RESULTADOS DE LA SOCIEDAD 2025..... 8


5. CUENTA DE RESULTADOS 14


6. APORTACIONES MUNICIPALES 15

CONSIDERACIÓN ADICIONALES:..... 16

Cuadros de Estados Previsionales conforme a la Orden 18

EHA/3565/2008, de 3 de diciembre..... 18

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	2/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrccguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	3/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrccguEeFBhblaTMP3QYg==			

MEMORIA CUENTAS PREVISIONALES AÑO 2025

Tras las reuniones celebradas con la Dirección General de Hacienda el para tratar las Cuentas Previsionales de TUSSAM para 2025, **se presenta a continuación, 3er Borrador de las Cuentas Previsionales de TUSSAM para el año 2025**, que contempla las directrices recibidas de la Dirección de Movilidad y las previsiones de la Dirección de Operaciones de TUSSAM para la prestación de un servicio público de transporte de calidad.

También se detallan en esta memoria las principales actuaciones desarrolladas en el año 2024, hasta el día de la fecha y la estimación de cierre de este mismo año, así como su comparativa con el presupuesto anual aprobado definitivamente con fecha 08 de agosto de 2024 y la explicación de las cuentas previsionales para el próximo año 2025.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2024

Los cambios en la movilidad de la ciudad, y en especial en el transporte público derivados de la pandemia y sus afecciones a la forma de desplazarse del ciudadano, han dejado paso a una recuperación de cifras de viajeros pre-pandemia en este año 2024 y por ello TUSSAM ha seguido ajustando la oferta a las necesidades de una movilidad de calidad de la ciudad. Para ello se han realizado cambios en la red para adaptarnos a los hábitos de los ciudadanos/as y refuerzos en los múltiples eventos de la ciudad deportivos y musicales.

TUSSAM está colaborando ampliamente en la ejecución y tramitación de la subvención concedida en la **primera convocatoria**, compuesta de tres actuaciones (Actuaciones movilidad Torreblanca-Sevilla Este con Santa Justa), subvencionada con 23.82.MM€ del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de zonas de baja emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. TUSSAM, como empresa municipal prestadora del servicio público de transporte urbano en autobús y tranvía, participa activamente en estos proyectos, y a tal efecto se han suscrito los oportunos convenios para articular la colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y TUSSAM para el correcto desarrollo de estos proyectos estratégicos para la ciudad.

Así mismo e igualmente, TUSSAM está colaborando ampliamente en la ejecución y tramitación de la subvención concedida de 18.5 euros en la **segunda convocatoria** para la implantación de zonas de baja emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, NEXT GENERATION.

Adicionalmente, sigue en funcionamiento el equipo de trabajo formado por personal de las distintas áreas de TUSSAM para el seguimiento del "Plan Estratégico 2021-2030" y la realización de los 19 objetivos estratégicos y las 40 iniciativas con 130 acciones concretas a desarrollar durante este período.

Es muy importante destacar, por su efecto en la cuenta de resultados el RD 8/2023 por el que el Gobierno de la nación establece y prorroga ayudas durante todo el año 2024 a las entidades locales para cofinanciar los descuentos del 50% de los abonos y títulos multiviajes de transporte público, siendo la aportación del Estado del 30% y la cofinanciación del Ayuntamiento el 20% como apoyo al

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	3/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	4/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==		



transporte público, modo éste de transporte esencial, seguro, justo, inclusivo y sostenible.

2. CUENTAS ANUALES Y PREVISIÓN DE CIERRE 2024:

Se presenta a continuación la comparativa entre la cuenta de resultados del Presupuesto de 2024, y la previsión de cierre al día de hoy.

CUENTA DE RESULTADOS (EN MILES €)	REAL 2020	REAL 2021	REAL 2022	REAL 2023	PPTO 2024	PREVISIÓN CIERRE 2024*
INGRESOS VENTA TITULOS	29.509,74	35.759,74	43.983,30	39.094,24	69.794,70	44.156,76
OTROS INGRESOS	2.688,54	2.719,11	3.315,72	3.721,15	3.369,95	4.008,54
OTRAS SUBV. GOBIERNO - CRISIS UCRANIA y % TRANSPORTE PÚBLICO			6.109,23	0,00	0,00	12.079,87
APORTº AYTO. TRANSF. RESULTADOS *	73.477,06	69.200,00	67.360,13	86.781,72	66.472,99	77.972,99
INGRESOS DE EXPLOTACION	105.675,34	107.678,85	120.768,39	129.597,12	139.637,63	138.218,15
GASTOS DE PERSONAL	76.070,07	79.168,23	85.117,43	92.747,62	98.241,10	98.243,21
OT. GASTOS Y AMORTIZACIONES	29.612,68	29.443,39	35.976,98	36.987,44	41.626,15	40.023,11
GASTOS DE EXPLOTACION	105.682,75	108.611,62	121.094,42	129.735,06	139.867,25	138.266,32
INGRESOS EXCEPCIONALES	-13,88	408,24	68,44	166,51	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO	141,77	762,68	476,93	229,51	229,62	388,53
RESULTADO DEL EJERCICIO	120,47	238,14	219,35	258,08	0,00	340,36


A. Ingresos de explotación


Gracias a los esfuerzos realizados por la Sociedad, que ha mantenido unos niveles de oferta muy altos, los datos acumulados a la fecha son esperanzadores y superiores a los esperados. TUSSAM analiza sistemáticamente las nuevas necesidades de movilidad de la ciudadanía, para tratar de recuperar la captación de viajeros de otros modos de transporte, en especial del vehículo privado.

Adicionalmente, los desplazamientos en la ciudad se han complicado por el incremento de obras en el viario que en determinados momentos ha llegado a afectar a más una parte importante de nuestra red y, en consecuencia, a nuestra cifra de clientes.

Gracias a la mejoría en los últimos meses, se estima que la cifra de viajeros anual recuperará los niveles del año 2019 (año tipo) y que el total de viajeros al cierre de 2024 estará en torno a los 82,9 millones, frente a los 44 millones en 2020, los 51,5 millones en 2021, los 66,5 de 2022 y los 77,48 de 2023. El incremento de viajeros es constante y esperanzador.

No obstante, lo anterior los ingresos por venta de títulos están por debajo del año 2019. El motivo principal es el ya mencionado Real Decreto-Ley 8/2023 por el que se establecía la posibilidad a las entidades locales de adherirse a un programa de ayudas estatales para rebajar al menos en un 50% el precio del transporte colectivo a los usuarios habituales desde el 1 de enero al 31 de diciembre

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	4/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	5/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

de 2024. Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Junta de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento aprobó su adhesión al referido programa, estando por tanto bonificados todos los títulos habituales de TUSSAM al 50%. Del mismo modo, la cifra de ventas se ha visto afectada por un deslizamiento en el uso del título univiales hacia otros títulos bonificados al 50%, así como por la bonificación de la tercera edad a todos los clientes usuarios de ese título para tratar de recuperar como clientes a un colectivo especialmente afectado durante la pandemia.

B. Subvenciones a la Explotación

En el año 2024, en este epígrafe además de las transferencias corrientes y extraordinarias aportadas por el Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo de la actividad del transporte público se recogen otras “Subvenciones estatales” por 11,7€ correspondientes al 30% de los ingresos del RD 8/2023

En cuanto a las transferencias corrientes consignadas en los últimos años, dada la afectación en el volumen de viajeros como consecuencia de la pandemia en otros años, al RDL 8/2023 este año 2024, y al incremento de los gastos operacionales, éstas resultaron insuficientes.

En 2021, los ingresos fueron inferiores en 22,4 MM€. de euros respecto al presupuesto, siendo necesaria para equilibrar la cuenta de resultados una aportación municipal extraordinaria de 11 millones de euros, a los que se añadieron los 4 MM€ que quedaron pendientes de aplicar en 2020. Las previsiones para 2022 tampoco se cumplieron y fue necesaria una transferencia adicional de 9,6 MM€. En el ejercicio 2023, se aplicó una aportación de 9,3 MM€ extraordinaria, utilizada tanto para compensar los menores viajeros como la bonificación tarifaria del 50%.

Y de nuevo en el ejercicio 2024, se ha aplicado aportación de 10,5 MM€ que pretende cubrir el déficit generado por la bajada de ingresos provocado por la disminución de la tarifa media como consecuencia de las bonificaciones y el incremento de los gastos operativos de la Sociedad.


C. Gastos de explotación


En cuanto a los Gastos de Explotación, Tussam ha mantenido en todo momento una oferta amplia y suficiente para prestar un servicio de calidad y en su búsqueda de captar nuevos viajeros y fidelizar a los clientes actuales por la oferta de un transporte de calidad, más digital, ecológico inclusivo y competitivo.

Por otro lado, los precios del gasóleo en 2024 se están manteniendo estable respecto al ejercicio anterior, si bien inicialmente se esperaba una bajada. El transporte urbano es especialmente sensible a estos movimientos que afectan también a los aprovisionamientos de la flota, muy afectado por la evolución del mercado del crudo. TUSSAM realiza un análisis constante de sus sistemas de adquisición, y los reajustes llevados en el sistema de compras nos ha permitido una mejor gestión de los precios.

Respecto al GNC, se ha acotado mucho el riesgo de subidas ante la inestabilidad en el panorama geopolítico internacional y el nuevo contrato firmado por la sociedad, de componente indexado, ha permitido cierres a precio fijo que ha contenido las fluctuaciones.

Sin embargo, la subida generalizada ha afectado al precio al que prestan los servicios las líneas contratadas, si bien se ha recientemente se ha producido una

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	5/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	6/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==			

adjudicación del contrato con precios continuistas respecto al año anterior. Sí han incrementado notablemente el precio de accesorios para la reparación de autobuses y otros usos del taller, que como hemos indicado anteriormente, su precio está directa o indirectamente vinculado al coste de los combustibles fósiles, transportes de mercancías y a la situación mundial. Adicionalmente, el incremento de kilómetros en línea también tiene efecto directo en el aumento de esta partida.

Durante todo el ejercicio están realizando esfuerzos de la optimización de oferta por el equipo técnico de TUSSAM, y por ello se prevé que los gastos de aprovisionamientos y otros servicios exteriores de la sociedad puedan llegar a situarse 1,3 por debajo de las previsiones recogidas en el Presupuesto.

En paralelo, se están realizando cierres trimestrales para optimizar los gastos en electricidad (básica para la línea de tranvía, para los nuevos autobuses eléctricos y para el funcionamiento de nuestra estación de carga de GNC). Los responsables técnicos de los contratos perfeccionados por TUSSAM analizan con asiduidad precios para optimizar las nuevas licitaciones a gestionar, con el fin de minimizar el coste por kilómetro en línea.


No obstante, los gastos de personal, se espera se sitúen en línea con las cifras presupuestadas. En estas previsiones actuales de cierre de 2024 no se han incluido las subidas pendientes de ejecutar según la RD 4/2024 (0,5%, vinculadas a indicadores de publicación). Esos importes, como es conocido por esa Dirección General de Hacienda, no fueron incluidos en los importes del presupuesto. Por tanto, al incorporarse a la masa salarial por el cumplimiento de los indicadores de referencia, los gastos de personal superarán los importes inicialmente presupuestados. De no aplicarse esta subida, los gastos de personal hubieran estado en línea con el importe presupuestado. La plantilla se prevé si sitúe en 1685 personas, un 4.2% respecto al ejercicio 2023 (1618 personas), incremento necesario para el aumento de kilómetros recorridos por nuestra flota (20,05 MM Km línea).


D. Inversiones

El presupuesto anual ordinario de 2024 recogía 29,1 MM€ de inversión, de las que 16,2 MM€ corresponden a flota de autobuses (8,3 MM€ de la segunda solicitud de Fondos Next Generation en vehículos eléctricos, 7,8 en vehículos de GNC por reposición de flota)

INVERSIONES	IMPORTE
Inversiones TUSSAM	9.234.824 €
Inversiones EMV Pago con tarjeta	672.911 €
Otras inversiones menores TUSSAM reposi	743.644 €
Inversiones reposición flota TUSSAM	1.683.269 €
Inversiones en flota de gas (GNC-híbrido)	6.135.000 €
Inversiones NEXT Generation 1a solicitud	- €
Inversiones NEXT Generation 2a solicitud	19.858.700 €
TOTAL INVERSIONES	29.093.524 €

Se han recepcionado en 2024 los 12 autobuses articulados eléctricos que corresponden a la Segunda solicitud de Inversiones Next Generation, que se suman a los 11 recepcionados en diciembre del 2023 de las mismas características que vinieron financiados con la Primera solicitud de Fondos Next Generation. Sin embargo, no se prevé la entrada de los vehículos de GNC hasta enero-febrero de

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	6/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	7/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==			

2025. En la confección del Presupuesto 2024 se consensuó la financiación mediante leasing de estas unidades, y las cuotas mensuales de amortización serían compensadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla (341M euros por amortizaciones en 2024). La citada operación se realizará a primeros de 2025 una vez recepcionados los vehículos.

El resto de las inversiones, corresponden a las unidades tranviarias 1-2 y 3-4-5 de las cuales se espera se incorporen paulatinamente a partir de noviembre 2024 para cubrir el incremento de oferta por la prolongación de la línea.

El detalle de las inversiones Next Generation quedaría de la siguiente forma:

❖ Next Generation I

TUSSAM está realizando actividades inversoras vinculadas a la 1ª solicitud de Fondos europeos y ha realizado los pagos a cuenta previsto para las dos primeras unidades mencionadas anteriormente (vinculadas a la primera convocatoria de fondos europeos, por la que el Ayuntamiento recibirá subvención).

❖ Next Generation II


Corresponde a un proyecto municipal de gran envergadura relativo a las actuaciones de movilidad en el ámbito de Santa Justa – Plaza del Duque. El citado proyecto incluye, como se ha dicho anteriormente la ampliación del material rodante del metro ligero (unidades tranviarias 3-4-5) cuyo primer pago a cuenta se ha realizado en mayo de 2024. La Reestructuración del viario para acoger la ampliación del metro ligero y la lanzadera de ZE y por último la nueva flota de autobuses cero emisiones para Zona de Bajas Emisiones (ZBE) casco histórico ya recepcionados en junio de 2024 como se ha mencionado.


3. OBJETIVOS PARA 2025

A. Objetivos y líneas de actuación

En línea con las premisas establecidas en el Plan Estratégico 2021-2030, al que se ha hecho referencia anteriormente, TUSSAM continúa para el ejercicio 2025 con su misión de satisfacer las crecientes necesidades de movilidad de los ciudadanos de Sevilla con un enfoque metropolitano, ofreciendo un servicio seguro y de calidad y haciendo una gestión responsable, eficiente y sostenible de los recursos y desarrollando las acciones incluidas en el Plan Estratégico encaminadas al cumplimiento de los objetivos definidos en el mismo.

TUSSAM mantendrá en 2025 la oferta justa para atender la prestación del servicio, de forma que se garantice, en todo momento, la calidad de este y unos índices de ocupación óptimos. Se suma la creación de nuevas líneas (C5, Tranvibus...), el refuerzo en eventos especiales, la ampliación de servicio a determinadas zonas de la ciudad (Cartuja, Aeropuerto, Nervión...) y otras modificaciones de red que harán que nuestra oferta se sitúe en 20,3 MM de kilómetros línea (un incremento del 1% sobre el ejercicio anterior). Este incremento incorpora las siguientes modificaciones de la oferta:

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	7/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTmP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	8/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTmP3QYg==			

Detalle	Kilómetros	Horas/línea
Total	593.700	43.610
Creación Línea C5	77.000	7.410
Incremento oferta Línea aeropuerto	72.000	4.000
Modificación recorrido 27/c1/c2 por finalización obra S.Fco Javier	172.000	14.400
Nueva línea VER desde OCTUBRE	140.000	7.200
Ampliación MC (costes directos)	132.700	10.600

En su compromiso con la calidad, TUSSAM seguirá realizando la evaluación externa de sus actuaciones, mediante las encuestas de satisfacción a sus clientes y técnicas específicas de valoración y control externo e independiente del servicio recibido. Del mismo modo, pretende continuar la difusión de la imagen de la firma entre la ciudadanía para lo que potenciará la forma de llegar a nuestro público objetivo con campañas publicitarias, mejora posicionamiento en RRSS, campañas de log en APP para lograr llegar mejor a nuestros clientes, etc...

B. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía. Solicitudes realizadas ante el MITMA.


Como se ha indicado anteriormente, el Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado las tres actuaciones de la **Solicitud 1** (Actuaciones movilidad Torreblanca-Sevilla Este con Santa Justa), subvencionada con 23.8 MM€ del programa de Ayudas a Municipios para la implantación de zonas de baja emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. En el ejercicio 2025 habrán **finalizado y justificado en su totalidad la actuación P16_L2-20210928-1 y P15_L2-20210928-1 quedando sólo pendiente en este ejercicio el pago vinculado a la recepción definitiva de las unidades tranviarias.**


Igualmente, el Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado las tres actuaciones de la **Solicitud 2** (La Reestructuración del viario para acoger la ampliación del metro ligero y la lanzadera de ZE y por último la nueva flota de autobuses cero emisiones para Zona de Bajas Emisiones (ZBE) casco histórico), cuya finalidad es el fomento de la intermodalidad y la implantación de una línea servida por vehículos eléctricos, cero emisiones Santa Justa - Plaza Duque. Dicho proyecto asciende a 29,4 MM€ de euros y contará con una subvención de 18,6 MM€ de euros por lo que se requerirá financiación municipal de más de 10 MM de euros. Se enmarca en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. **En 2025, las actuaciones directamente vinculadas a TUSSAM estarán culminadas, y sólo se realizarán los pagos vinculados a la recepción provisional y definitiva de las unidades tranviarias.**

C. Otros Proyectos contemplados en el Plan estratégico 2021-2030

TUSSAM tiene planteado la realización de diversos proyectos en el horizonte 2021-2030, que se enmarcan en el ámbito de los programas de Agenda Urbana, Movilidad sostenible y digitalización que podrán ser considerados susceptibles de recibir fondos europeos. Entre los principales se encuentran:

- ✓ Incorporación de medidas de priorización de Transporte Público Colectivo, relacionadas con plataformas reservadas, priorización semafórica,

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	8/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	9/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==			


sistemas de video vigilancia en carriles bus etc., todo ello en colaboración con la Delegación de Movilidad y en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.


- ✓ Reordenación de la RED de líneas y desarrollo de líneas transversales e incorporación de transporte de gran capacidad.
- ✓ Incorporación de nuevas funcionalidades de pago al Sistema de Billetaje: trabajaremos en la posibilidad de flexibilizar el sistema tarifario en general por la migración hacia un modelo tarifario de compensación de pagos avanzado e integrado con otros operadores y medios de transporte (mediante la plataforma EMV)., facilitando el acceso y estimulando el uso del transporte público. Se debe realizar de manera coordinada con el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla por la consideración de nuestras tarifas como prestación patrimonial de carácter público no tributaria.
- ✓ Mejora en el conocimiento de la ocupación de los autobuses y el tranvía en tiempo real, con información de los viajeros que se bajan en cada parada lo que permitiría optimizar la planificación del servicio.
- ✓ Nuevas medidas y avances en la digitalización de la gestión de empresa, especialmente las gestiones y comunicaciones entre trabajadores y empresa, Implantación de un software de total accesibilidad y multidispositivo (ordenador, móvil) que facilite y automatice las gestiones de los empleados (bajas, solicitudes, cambios de servicios) así como la información y comunicación bidireccional con la empresa.
- ✓ 100% Consumo de energía verde y mejorar el autoconsumo de TUSSAM.
- ✓ Continuar con la mejora de los sistemas de información y comunicación con el cliente, que complementen las últimas incorporaciones a nuestra la App de TUSSAM (itinerarios, **ayudas para personas con discapacidad visual acreditada**, desvíos e incidencias en tiempo real), implantando un nuevo sistema de pantallas electrónicas en parada y potenciando el uso de las redes sociales.

Por otra parte, y en la misma línea anterior el Plan de Movilidad Urbana Sostenible destaca además de la voluntad integradora de TUSSAM en el transporte metropolitano, la necesidad una reordenación de líneas, redefinición de las paradas y mejoras en la velocidad comercial y en los carriles bus y respecto a la descarbonización de vehículos municipales, establece que al menos el 25% de la flota de autobuses de TUSSAM sea Cero Emisiones en 2030, y el resto de la flota sea de bajas emisiones. Todos estos planteamientos recogidos en PMUS, se encuentran en línea con los objetivos y acciones incluidos en el Plan Estratégico de TUSSAM 2021-2030. TUSSAM, en función de su disponibilidad presupuestaria irá acometiendo la inversión en los proyectos que le sean asignados.

4. RESULTADOS DE LA SOCIEDAD 2025

Las cuentas previsionales que se adjuntan han sido elaboradas bajo los principios de contención del gasto y gestión eficiente de los recursos, principios a los que debe adecuarse la política presupuestaria del sector público orientada a la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, como garantía del crecimiento económico sostenido y la creación de empleo. Del mismo modo la Empresa está sujeta a la sostenibilidad de la deuda comercial, y el periodo medio

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	9/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	10/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

de pago a los proveedores no debe superar el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad

Hay que hacer constar que la elaboración de estas cuentas previsionales está sujeta a la incertidumbre reguladora respecto a las bonificaciones tarifarias, el traspaso de usuarios de unos títulos a otros más ventajosos económicamente, de la incidencia que tenga en el próximo año la evolución de la crisis energética por los conflictos bélicos existentes y su repercusión en el precio de los combustibles, que impacta directamente en la cuenta de resultados de TUSSAM, así como la evolución de la inflación y las políticas de tipo de interés del BCE.

A la fecha de confección de esta memoria no hay avances de Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2025, tampoco habiéndose aprobado presupuestos generales en 2024 estando prorrogados los de 2023.

De este modo el ejercicio 2025 dará inicio, muy probablemente, con unos presupuestos prorrogados posiblemente de 2023, pero se confía en la elaboración y presentación, para su aprobación por las Cortes Generales, de un Proyecto de Presupuesto, que cumpliendo con los requisitos de estabilidad presupuestaria permita afrontar los retos de progreso de la sociedad y la economía española.

A. Ingresos de explotación

La previsión de ingresos por venta de títulos se corresponde con el capítulo III "Tasas y Otros Ingresos" del apartado de Ingresos en el formato del Presupuesto Municipal y se estima bajo la premisa de mantenimiento para el próximo ejercicio del precio de todos los títulos (si incluye la bonificación de la tercera edad sin límite de renta) y la no aplicación en 2025 de la reducción del 50% en los títulos habituales, por finalización de la vigencia del RD que lo faculta.


Se prevé una estabilización de los viajeros en 2025, hasta situarse en 85 millones de viajes. En 2019 transportamos 83,3 millones de clientes (44 millones en 2020, 51,5 millones en 2021, 66,5 de 2022 y 77,48 en 2023) y para el año 2024, se ha estimado una cifra de cierre de 83,5 millones de viajes frente a los 81 millones presupuestados.


Aun cuando para el próximo año, se prevé que lleguemos a superar la cifra de viajeros anteriores a la pandemia, la tarifa media está por debajo de los niveles de 2019, debido a los cambios de hábitos de los clientes tras la crisis sanitaria y los descuentos habidos en 2022, 2023 y 2024, que han modificado el uso de los títulos. A modo de ejemplo, sirva indicar que al mes de septiembre se ha recaudado 2,5MM menos por el título univiaje respecto al mismo mes de 2019 por la caída en su uso de un 55% (disminución de 6,98MM viajeros a 4,49MM).

Del análisis de los datos se desprende, que el uso del univiaje ha caído entre los ciudadanos de Sevilla, siendo su uso principal por personas que o bien no residen en la ciudad o bien no son clientes habituales del transporte público. Además, hacemos constar que el precio del univiaje lleva sin revisión desde el año 2013, a efectos de valorar por parte del Excelentísimo Ayuntamiento un posible incremento de precios.

Del mismo modo, como se ha indicado anteriormente, TUSSAM pretende reforzar el servicio prestado por la línea EA, para acompañarlo al crecimiento de la cifra de pasajeros del Aeropuerto¹. Es por ello, que de manera paralela se ha solicitado al

¹El Aeropuerto de Sevilla cierra un septiembre histórico al rozar los 800.000 pasajeros (aena.es)
Borrador 3ª edición 18/10/2024

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	10/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	11/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==			

Ayuntamiento de Sevilla incorpore la revisión de precio a 6€ del billete univiaje y a 8€ el viaje I/V. El resultado de esta última revisión de precio sí está incorporado a la cifra de ingresos de esta Memoria anual y su valoración se estima en 1.26MM de euros.

Adicionalmente, se mantiene la gratuidad para todo el colectivo de la 3ª edad sin distinción de renta, así como las bonificaciones a las familias numerosas, medidas implementadas en el ejercicio 2024.

Al igual que en el presupuesto de ejercicios anteriores, se considera que de un modo u otro se recibirán transferencias que equilibren la cuenta de resultados, por lo que se reflejan la cifra de ingresos calculada, transferencias corrientes y la consignación necesaria adicional para presentar unas cuentas previsionales en equilibrio, pudiendo ser compensados los decrementos en unas con incrementos en otras.

El resto de los ingresos corrientes o Ingresos Patrimoniales vienen derivados de las actividades complementarias a la principal de transporte de viajeros, especialmente publicidad en vehículos y marquesinas conforme a los precios de las contrataciones actuales. En dicho epígrafe se incluyen los ingresos correspondientes a la transferencia a recibir en concepto de compensación por el gasto de la lanzadera de Feria.


B.Gastos de explotación


Gastos de Personal:

El importe de Gastos de Personal incluido en el presupuesto del ejercicio 2025 asciende a 105 MM de euros. Este importe resulta de considerar la plantilla necesaria para prestar una oferta de casi 20,3 MM de kilómetros en línea, garantizando la seguridad de los mismos y los niveles de calidad actuales y con el objetivo de facilitar la estabilización de los viajeros en torno a los 85MM, e incorpora además de la subida del 0.5% pendiente de aplicar en 2024 conforme al Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio y que tiene carácter consolidable, y una subida estimada del 2,0% en 2025 (conforme a las directrices de la Dirección General de Hacienda).

TUSSAM tiene el convenio colectivo vigente en prórroga desde diciembre del 2023, habiendo sido denunciado en tiempo y forma por la representación sindical. Se está trabajando en un nuevo acuerdo en la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo y cualquier revisión de este deberá encuadrarse dentro de la normativa legal aplicable que resulte de aplicación. Por ello hay que mencionar que no incorpora posibles modificaciones vinculadas al resultado de la negociación del nuevo convenio colectivo.

En la partida de gastos de personal el presupuesto para el año 2025, presenta la incorporación de las subidas económicas anteriormente mencionadas y considerando una plantilla ajustada a una situación de normalidad y un incremento de oferta resultante de las políticas de movilidad del Ayuntamiento (que incluye la nueva línea C5, nueva línea BER-Tranvibus, ampliación de línea de Metrocentro, refuerzo aeropuerto, otros eventos deportivos y culturales así otras modificaciones en la oferta) orientado, a una incentivación del uso del autobús y la mejora del número de viajeros, así como a las directrices de lo recogido en el PMUS sobre nuevas líneas de movilidad y ZBE. Se estima una plantilla de 1.738 trabajadores. El incremento frente al cierre previsto de 2024 es un 3% % y viene ocasionado un 1% por el incremento de oferta anteriormente expuesto, por la

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	11/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	12/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==			

evolución del absentismo² y de los permisos retribuidos así otras medidas de conciliación, por el incremento de la formación de nuestra plantilla para prestar un servicio de mayor calidad..., siendo todas ellas variables que tienen especial impacto en el incremento de personal por ser el transporte urbano una actividad intensiva en manos de obra. También requiere especial mención la subida de las cotizaciones de la seguridad social, tanto de los empleados en Jubilación parcial como de los empleados en activo, por la subida del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (1.5% en el periodo sólo en el 24-25) y el incremento paulatino de las bases de cotización, cuyos topes se encuentran en crecimiento año a año.

Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación.

En las partidas que conforman el Capítulo II en el epígrafe de Gastos corrientes en bienes y servicios se incluyen los importes correspondientes a Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación. Los Otros Gastos de Explotación, incorporan los costes de Metrocentro (incluyendo los nuevos contratos de mantenimiento que incorporan en sus especificaciones las nuevas unidades tranviarias y otros costes derivados directamente de la ampliación), las comisiones de venta (vinculadas a la tarifa) y los gastos incurridos por la gestión de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián (se tiene en cuenta la posibilidad de aumento de costes de vigilancia y demás servicios por acceso de buses turísticos) y el aparcamiento anexo.

La cifra prevista de “Aprovisionamientos”, refleja la estimación realizada en base a los datos conocidos al día de hoy, que como se ha explicado con anterioridad, dependen de un mercado muy fluctuante. Las consecuencias de los eventos bélicos, en concreto, la temida guerra regional a gran escala en Oriente Próximo puede tener un efecto imprevisible en el precio del crudo y sus derivados y, por ende, en la cuenta de resultado de TUSSAM.

El incremento de oferta previsto hace incrementarse adicionalmente los gastos en la misma medida.

La partida de “Otros Gastos de Explotación” se incrementa al incluir los gastos previstos por el Departamento informático necesarios para reforzar aún más la digitalización y seguridad y proteger a la Sociedad de nuevos ciberataques. Se incorporan nuevas unidades en modalidad de renting para prestar servicio a la línea C5. Por último, destaca la partida correspondiente a “Electricidad” se incrementa al incorporar a la flota los autobuses eléctricos y las nuevas unidades tranviarias.


En este epígrafe se incluye 248.197,70 euros, en concepto de la previsión de aportación de TUSSAM a la Corporación de Empresas Municipales, por los servicios profesionales prestados.


En definitiva, los aprovisionamientos y otros gastos de explotación experimentan una subida muy vinculada al incremento de la oferta, del IPC y de las estimaciones de los consumos de combustibles.

Amortizaciones.

Las dotaciones a la amortización del Inmovilizado se han calculado sobre el coste de adquisición actualizado, según los coeficientes de amortización establecidos.

² Calculado en un 7.5% en este borrador de cuentas.
 Borrador 3ª edición 18/10/2024

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	12/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	13/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==			

Asimismo, se recogen los ingresos por la imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas y que son efectuadas en la misma proporción que la amortización de los elementos cuya adquisición financian.

Dado que las amortizaciones y los ingresos por la imputación a resultados de las subvenciones no generan movimientos de fondos, no se incluyen en el modelo presupuestario.

Las inversiones vinculadas a los fondos NEXT GENERATION se incorporarán a medida que entren en funcionamiento durante 2025 por lo que amortizaciones y subvenciones afectarán en la misma medida a la cuenta de resultados del ejercicio.

Gastos Financieros.


En este epígrafe se incluyen los gastos financieros derivados de las operaciones de financiación de inversiones (arrendamiento financiero) de los planes de renovación de flota.


C. INVERSIONES

Las inversiones presupuestadas para 2025 ascienden a 14,5MM€. Y se corresponden con el siguiente detalle:

Resumen inversiones	importe	Inicio LICITACIÓN
1.- Inversión en flota		COMPROMETIDO en PPTO 2026
4 GNC híbrido midi	1.694.000 €	
20 GNC híbrido 12m		7.500.000 €
10 GNC híbrido articulado		4.598.982 €
17 GNC híbrido articulado (de 2024)	7.818.269 €	
2.- Inversión en tranvía		
Material	516.823 €	
3.- Inversiones DT		
Renovación CPD (Principal y respaldo)	300.000 €	
Programa Códice y Calendario	250.000 €	
Refactorización TUSTAR	195.000 €	
Renovación tecnológica (TIPs)	408.037 €	
Renovación discos SSD sistema CCTV embarcado	100.000 €	
Inversión HANNA	600.000 €	
4.- Inversión en NEXT GENERATION II		
A TUSSAM. INTERCAMBIADOR MODAL. PRT	2.214.535 €	
6.- Inversiones generales		
Inversiones reposición instalaciones taller	400.000 €	
TOTAL INVERSIONES	14.496.664 €	12.098.982 €

Los recursos propios generados por TUSSAM, no cubren la totalidad de las inversiones previstas, que son necesarias para atender la renovación de la flota, instalaciones e infraestructuras de seguridad. Al igual que en los últimos años se considera la necesidad de recibir transferencias para cubrir parte de dichas inversiones.

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	13/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	14/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==			

Mención especial merece el **programa de renovación de la flota:**

Entre los compromisos de calidad que se incluyen en la Carta de Servicios de TUSSAM, se recoge disponer de una flota de autobuses renovada, comprometiéndonos a llevar a cabo las actuaciones pertinentes encaminadas a prestar servicio con una flota cuya edad media sea menor o igual a 9 años. Es verdad que la labor de mantenimiento de los autobuses es muy importante y por ello tienen esa buena imagen, pero hay muchos indicadores de mantenimiento que hacen ver que tenemos la flota envejecida.

Se estima que la edad media de la flota en 2024 se situará en torno a 11 años, lo que sin duda afecta a la calidad del servicio y al incremento de los costes de Mantenimiento de la flota. La edad media se ha incrementado tras las limitaciones para la inversión de años anteriores.


La Sociedad ha solicitado transferencias de Capital para atender esta inversión por renovación de flota absolutamente necesaria. En 2024 se presentó memoria justificativa, que incluyen un plan de renovación de flota del periodo 2024-2027 y con las previsiones de adquisición y baja para el 2024. TUSSAM, debido a la complejidad del presupuesto de este ejercicio 2024, no dio de baja los vehículos previstos para este año, pues la flota y las previsiones de adquisición de este mismo año tendrán su recepción en el mes de febrero de 2025, de ahí la acumulación en este ejercicio presupuestario. De nuevo, se ha confeccionado informe explicativo para el periodo 2025-2027, justificando la imperiosa necesidad de la compra de vehículos que se acompaña a este Memoria.


Respecto a las altas y a su coste de renovación para el periodo 2025 se solicita al Ayuntamiento transferencia de Capital por importe de 7.818.268,89 € conforme al detalle anterior pues los recursos propios generados por TUSSAM no cubren la totalidad de estas inversiones absolutamente necesarias por reposición de flota. Si esas transferencias de capital no fueran recibidas, el bajo nivel de endeudamiento de TUSSAM permitiría una operación plurianual, previa autorización municipal y consiguientemente la dotación de la transferencia a TUSSAM en 1.586.945 € euros (340.619,76 en 2024) euros en el capítulo de transferencias de capital de TUSSAM del ejercicio 2025 para atender el pago de las cuotas previstas en el año de estos vehículos, con el siguiente detalle:

- Recuperación coste vehículos 2024 (capítulo IX): 1.316.775 € (17 unidades GNC-Híbrido)
- Intereses (capítulo III) : 270.170 € €

Además, sucesivamente deberá incorporará los importes indicados en el cuadro de amortización de la operación que se formalizara en los presupuestos de los ejercicios venideros.

Del mismo modo, debe iniciar sin demora la licitación de 20 GNC híbrido 12 m y 10 GNC híbrido articulado, para su entrada a comienzos de 2026, y TUSSAM iniciará la tramitación de la licitación de un expediente de contratación con el compromiso por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de que consignará a TUSSAM crédito adecuado y suficiente para esta inversión, ya que se debe acreditar en el expediente, al inicio de la contratación y antes de aprobar los Pliegos la existencia del crédito, y para ello es necesario que exista previamente garantía de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	14/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	15/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==			

Y por último, indicar que TUSSAM realizará la adquisición de 4 vehículos midi GNC híbridos, en este caso con cargo a sus fondos propios.

5. CUENTA DE RESULTADOS

Se adjunta a continuación la cuenta de resultados prevista para 2025. A efectos comparativos se incluye, además, el detalle del cierre de 2022, 2023 y la previsión de cierre de 2024.


CUENTA DE RESULTADOS (EN MILES €)	REAL 2022	REAL 2023	PPTO 2024	PREVISIÓN CIERRE 2024*	PPTO 2025
INGRESOS VENTA TITULOS	43.983,30	39.094,24	69.794,70	44.156,76	66.099,23
OTROS INGRESOS	3.315,72	3.721,15	3.369,95	4.008,54	4.021,54
OTRAS SUBV. GOBIERNO - CRISIS UCRANIA y % TRANSPORTE PÚBLICO	6.109,23	0,00	0,00	12.079,87	0,00
APORTº AYTO. TRANSF. RESULTADOS *	67.360,13	86.781,72	66.472,99	77.972,99	80.238,67
INGRESOS DE EXPLOTACION	120.768,39	129.597,12	139.637,63	138.218,15	150.359,44
GASTOS DE PERSONAL	85.117,43	92.747,62	98.241,10	98.243,21	105.813,19
OT. GASTOS Y AMORTIZACIONES	35.976,98	36.987,44	41.626,15	40.023,11	44.606,08
GASTOS DE EXPLOTACION	121.094,42	129.735,06	139.867,25	138.266,32	150.419,27
INGRESOS EXCEPCIONALES	68,44	166,51	0,00	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO	476,93	229,51	229,62	388,53	59,83
RESULTADO DEL EJERCICIO	219,35	258,08	0,00	340,36	0,00


Para presentar el presupuesto en equilibrio presupuestario, el presupuesto para 2025 estima previsiones de los ingresos, y en transferencias corrientes por la aportación del Ayuntamiento se incluye la cifra necesaria para presentar las cuentas en equilibrio.

La explicación de las principales diferencias con respecto al Presupuesto 2024 es la que sigue:

Partidas	Ppto 2024	Ppto 2025	Diferencia
Plantilla	1686	1738	52
GASTOS DE PERSONAL	98.241,10	105.813,19	7.572,09
OT. GASTOS Y AMORTIZACIONES	41.626,15	44.636,67	3.010,52
TOTAL	139.867,25	150.449,86	10.582,61

Partidas	0,50%	Incremento Oferta	IPC	Abs./Perm/brm.	M.E.I + JP	Modificaciones organiz + Mejoras Serv y eventos	TOTAL
	RD 4/24	47 pax		12 pax	(SS)	-7	
GASTOS DE PERSONAL	491,21	2.890,05	1.964,82	799,50	964,41	462,10	7.572,09
OT. GASTOS Y AMORTIZACIONES		3.433,17				-422,65	3.010,52
TOTAL	491,21	6.323,22	1.964,82	799,50	964,41	39,45	10.582,61

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6gXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	15/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6gXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	16/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

Y el detalle por líneas del incremento de coste por el incremento de oferta mandatado por el Ayuntamiento, adicional a la ordinaria del 2024, es el que se acompaña:


Detalle	Kilómetros	Horas/línea	Costes
Total	593.700	43.610	6.323.222
Creación Línea C5	77.000	7.410	757.803
Incremento oferta Línea aeropuerto	72.000	4.000	459.360
Modificación recorrido 27/c1/c2 por finalización obra S. Fco Javier	172.000	14.400	1.026.840
Nueva línea BER desde OCTUBRE	140.000	7.200	849.100
Ampliación MC (costes directos)	132.700	10.600	3.230.119


6. APORTACIONES MUNICIPALES

Por tanto, TUSSAM presentan, a efectos comparativos, años anteriores y la previsión de cierre del 2024, que incorpora las modificaciones presupuestarias necesarias por TUSSAM en base a los incrementos de oferta antes presentados.

APORTACIÓN MUNICIPAL (M. €)	REAL 2022	REAL 2023	PPTO 2024	PREVISIÓN CIERRE 2024*	PPTO 2025
A - TRANSFERENCIAS CORRIENTES FINANCIAR ACTIVIDAD	71.370,13	72.766,48	66.582,99	77.082,99	80.348,67
Transf. corrientes aplicadas a P/G	60.360,13	63.356,48	66.472,99	66.472,99	80.238,67
Transf. Corrientes lanzadera Feria	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
Transf. Extraordinaria déficit	10.900,00	9.300,00		10.500,00	0,00
B. TRANS. CORRIENTES TÍTULOS SOCIALES	8.803,88	8.749,27	12.799,00	9.861,38	12.799,00
Aportación Tarjeta 3ª Edad	5.258,72	5.399,90	8.440,00	6.582,25	8.440,00
Aportación Tarjeta Solidaria	2.267,44	2.032,43	2.800,00	1.939,54	2.800,00
Aportación Tarjeta Escolar	504,61	536,42	700,00	564,81	700,00
Aportación Tarjeta Joven	143,11	125,52	389,00	89,99	389,00
Aportación Tarjeta Diversidad Funcional	410,00	434,99	250,00	436,25	250,00
Aportación Tarjeta Social	220,00	220,00	220,00	248,55	220,00
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES (A+B)	80.174,02	81.515,76	79.381,99	86.944,37	93.147,67
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (inversiones en flota)*		2.270,00	0,00		1.586,95
TOTAL TUSSAM	80.174,02	83.785,76	79.381,99	86.944,37	94.734,62
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA FINANCIAR INVERSIONES fondos europeos	1.959,40	5.938,30	19.858,70	19.858,70	2.214,54
TUSSAM Y PROYECTOS EUROPEOS	82.133,42	89.724,06	99.240,69	106.803,07	96.949,15

El detalle por programas se acompaña a continuación:

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	16/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	17/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Org.	Progr.	Econ.	Descripción	Ppto 2025
1141	44111	44900	TRANSFERENCIA A TUSSAM	80.238.672,28
1141	44111	44901	TRANSFERENCIA A TUSSAM. LANZADERA FERIA	110.000,00
1152	32604	44200	APORTACIÓN TUSSAM. TARJETA ESCOLAR	700.000,00
1163	24101	44200	APORTACIÓN A TUSSAM. TARJETA SOLIDARIA	2.800.000,00
1163	24101	44201	APORTACIÓN A TUSSAM. TARJETA SOCIAL	220.000,00
1061	23122	44200	APORTACIÓN TUSSAM. TARJETA 3ª EDAD	8.440.000,00
1061	23122	44201	APORTACIÓN TUSSAM. TARJETA DIVERSIDAD FUNCIONAL	250.000,00
1151	33403	44200	APORTACIÓN A TUSSAM. TARJETA JOVEN	389.000,00
				93.147.672,28

CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Org.	Progr.	Econ.	Descripción	Ppto 2025
1141	44111	74901	A TUSSAM. INTERCAMBIADOR MODAL. PRT	2.214.535,00
	44111		A TUSSAM. FINANCIACIÓN RENOVACIÓN FLOTA	1.586.945,24
				3.801.480,24

❖ Considerando que el Ayuntamiento decide autorizar operación de financiación de compra de flota en lugar de transferencia de capital

Conviene destacar que en este epígrafe para 2025 no se ha considerado el posible efecto que sobre los ingresos tendría una ampliación del Plan Anticrisis del Gobierno, respecto a posibles bonificaciones en los precios de los títulos de viajes.

Como ha sido comentado anteriormente, la situación actual provocada por los distintos eventos expuestos a lo largo de esta memoria genera una incertidumbre respecto al comportamiento de los ingresos por venta de títulos que finalmente se producirán en 2025. No obstante, el Ayuntamiento de Sevilla como accionista único de la ciudad, asume el compromiso de garantizar el servicio público de transporte urbano y compensar la no realización de ingresos que pudiera producirse hasta garantizar el equilibrio financiero de TUSSAM, tal como ha hecho en años anteriores.

CONSIDERACIÓN ADICIONALES:

Este presupuesto, ha sido elaborado considerando una oferta adaptada a las estimaciones de recuperación de demanda y no incorpora el incremento de coste que supondrían otras futuras ampliaciones de oferta, derivadas de la implementación de líneas especiales o de nueva creación adicionales a las expresamente expuestas en el punto 5 de esta Memoria.

Hay que reseñar que el equilibrio presupuestario exige que cualquier ampliación de oferta no prevista en el presupuesto aquí detallado, conlleve una

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	17/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		




Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	18/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		




aportación adicional que compense el déficit generado por la misma. Por ello se indica expresamente que no se incorporan los efectos de relativos a la implementación de las posibles nuevas líneas indicadas a continuación (ni otras posibles líneas o lanzaderas que pudieran surgir)

- Palmete-Rochelambert-Cerro del Águila- Hospital Virgen del Rocío
- Parque Alcosa-Sevilla Este- Hospital Macarena- Centro de Especialidades

Del mismo modo, en estas previsiones se estima que no se mantendrá la bonificación del 50 % en los títulos de viaje. En el caso de que finalmente se decidiera mantener por la entidad local esta disminución en el precio de los títulos, sería necesario consignar aportación suficiente para compensar el déficit generado por la nueva medida de componente social. Del mismo modo, contempla la revisión de precio de la línea aeropuerto, y de no acometerse, TUSSAM solicitará transferencia extraordinaria para compensar los ingresos no realizados en el importe indicado el capítulo de ingresos.


Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	18/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			


Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	19/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

Cuadros de Estados Previsionales conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre

Borrador 3ª edición 18/10/2024

Página 18 | 18

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	19/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrccguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	20/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrccguEeFBhblaTMP3QYg==			

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN					
	CIERRE 2022	CIERRE 2023	PRESUPUESTO 2024	ESTIMACIÓN CIERRE PPTO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios	43.983.303	39.094.239	69.794.702	44.156.762	66.099.234,96
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado					
4. Aprovisionamientos	-16.751.064	-17.164.660	-19.731.659	-18.315.255	-19.038.748,14
a) Consumo de mercaderías.					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-12.991.451	-13.081.992	-15.555.988	-14.139.584	-14.608.905,14
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-3.713.291	-4.027.342	-4.175.670	-4.175.670	-4.429.843,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	-46.322	-55.327			
5. Otros ingresos de explotación.	76.785.086	90.502.877	69.842.932	94.061.390	84.260.207,47
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	3.315.723	3.721.155	3.369.947	4.008.555	4.021.535,19
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio Municipal	67.360.134	86.781.722	66.472.985	76.972.985	80.238.672,28
c) Subvención extraordinaria o ejere. anteriores aplicada				1.000.000	
d) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio ESTATAL	6.109.229			12.079.870	
6. Gastos de personal.	-85.117.434	-92.747.622	-98.241.104	-98.243.215	-105.813.190,51
a) Sueldos, salarios y asimilados	-61.714.129	-66.553.690	-71.319.060	-71.321.171	-75.666.520,95
b) Cargas sociales.	-23.403.305	-25.795.463	-26.822.044	-26.822.044	-29.754.459,56
c) Provisiones		-398.468	-100.000	-100.000	-392.210,00
7. Otros gastos de explotación	-14.954.098	-15.277.922	-17.489.638	-17.182.852	-20.302.912,40
a) Servicios exteriores.	-14.578.180	-15.027.739	-17.285.978	-17.043.352	-20.049.409,03
b) Tributos	-135.939	-165.200	-139.500	-139.500	-149.475,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-33.507	-7.394			
d) Otros gastos de gestión corriente	-206.472	-77.589	-64.160		-104.028,37
e) Gastos por emisión de gases de efectos invernadero					
8. Amortización de inmovilizado	-10.243.969	-10.506.532	-11.755.206	-11.875.356	-13.736.445,51
a) Amortización de inmovilizado intangible	-93.696	-81.852	-219.784	-219.784	-46.229,88
b) Amortización de inmovilizado material	-10.150.273	-10.424.681	-11.535.422	-11.655.572	-13.690.215,63
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias					
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.972.150	6.016.841	7.350.356	7.350.356	8.472.024,17
10. Exceso de provisiones					
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-55.167			
a) Deterioros y pérdidas					
Del inmovilizado intangible					
Del inmovilizado material					
De las inversiones financieras					
b) Resultado por enajenaciones y otras.					
Del inmovilizado intangible					
Del inmovilizado material					
De las inversiones financieras					
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocio.					
12a Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad					
- al sector público local de carácter administrativo					
- al sector público local de carácter empresarial o fundacional					
- a otros					
13. Otros resultados.	68.443	166.514			
Gastos excepcionales	-7.377				
Ingresos excepcionales	75.820				
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12A+13)	-257.583	28.568	-229.616,25	-48.169,77	-59.829,96
14. Ingresos financieros	520.646	261.230	315.000	388.529	350.000,00
a) De participación en instrumentos de patrimonio	425.906	139.049	305.000		300.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	94.740	122.181	10.000		50.000,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero					
15. Gastos financieros	-43.713	-31.717	-85.384		-290.170,04
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-2.320			
b) Por deudas con terceros	-41.393	-31.717	-85.384		-290.170,04
c) Por actualización de provisiones					
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros					
17. Diferencias de cambio					
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero					
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	476.933	229.512	229.616,25	388.529,20	59.829,96
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	219.350	258.081	0	340.359	0,00
20. Impuestos sobre beneficios.					
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	219.350	258.081	0	340.359	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS					
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	219.350	258.081	0	340.359	0,00

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	20/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	21/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA					
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS Y PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR					
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.					
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encargos)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2025		
			(B) IMPORTE EN EUROS	(C) UNIDADES OBJETIVO (km, Horas)	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
01.00	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS BUS CON LAS SIGUIENTES PREMISAS Y DENTRO LOS COSTES ESTABLECIDOS				
	Kilómetros recorridos	Kilómetros		18.059.936	7,27 €
	Horas línea	Horas		1.420.594	
	* Costes prestación del servicio red de líneas sin modifíc.	Euros	131.310.651		
	Creación Línea C5	Horas		7.410	102,27 €
		Kilómetros		77.000	9,84 €
		Euros	757.803		
	Líneas contratadas : 29/39 - 16 y C6	Kilómetros		1.481.900	2,99 €
		Euros	4.429.843		
	Incremento oferta Línea aeropuerto	Horas		4.000	6,38 €
		Kilómetros		72.000	
		Euros	459.360		
	Incremento oferta Línea 27/c1 y c2 por recuperación recorrido/demanda tras finalización obra San Francisco Javier	Horas		14.400	5,97 €
		Kilómetros		172.000	
		Euros	1.026.840		
	Nueva Línea BER(desde Octubre, y ajuste en red coincidente)	Horas		7.200	6,07 €
		Kilómetros		140.000	
		Euros	849.100		
02.00	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LA LÍNEA DE METRO LIGERO EN SUPERFICIE (METRO_CENTRO)	Km F.I		165.000	45,89 €
	* Costes TOTALES de la prestación del servicio FASE I	KM F II		132.700	24,34 €
		Euros	7.571.726		
	* Costes directos (exclusivamente) de la prestación del servicio FASE II	Euros	3.230.119		
03.00	COSTE TOTAL GESTIÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DEL PRADO SAN SEBASTIÁN	euros	783.830		
04.00	CONTENER LOS COSTES FINANCIEROS DENTRO DE LOS SIGUIENTES MARGENES				
	* Costes Financieros				
	Por financiación de Inversiones	Euros	290.170		
	Por financiación de Circulante	Euros			
	Otra Financiación	Euros			
04.00	REALIZACION DE LAS SIGUIENTES INVERSIONES				
	Inversiones				
	a) Inmovilizaciones inmateriales	Euros			
	b) Inmovilizaciones materiales	Euros	14.496.664		
	c) Inmovilizaciones financieras	Euros			

NOTA: Desglose todas los objetivos de actuaciones corrientes y de inversión previstos para el ejercicio, así como estimación de su evolución en los siguientes dos ejercicios. Los objetivos se codificarán con dos dígitos y dos ceros, y se subdividirán en los pro

Cada proyecto especificará una unidad de medida no monetaria, y el número de unidades previstas para cada ejercicio.

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) del presupuesto de explotación, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo
 - Transferencias De financiación De explotación.
 - Subvenciones corrientes.
 - Transferencias De financiación De capital
 - Subvenciones De capital.
 - Encargos a recibir reflejados en cuenta De resultados.
 - Encargos a recibir no reflejados en cuenta De resultados.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	21/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		





Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	22/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==		



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA				
ANEXO DE INVERSIONES				
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.				
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2025	
			ADQUISICIONES IMPORTE EN EUROS	LICITACIONES A INICIAR - ADQUISICIÓN 2026
04.01	Inversiones en Inmovilizado Material		12.282.128,54	12.098.981,70
04.01.01	17 GNC híbrido articulado '2024	Euros	7.818.268,89	
04.01.02	4 midi GNC híbrido '2024		1.694.000,00	
04.01.03	20 GNC híbrido 12 m 2025	Euros		4.598.981,70
04.01.04	10 GNC híbrido art. 2025	Euros		7.500.000,00
04.01.05	Inversiones en MC	Euros	516.823,00	
04.01.06	Otras inversiones reposición talleres	Euros	400.000,00	
04.01.07	Inversiones tecnología, innovación e I+D		1.853.036,65	
04.01.08	Estación autobuses, Instalaciones Av. Andalucía y Av. Málaga			
04.02	Inversiones en Inmovilizado Inmaterial	Euros		
04.03	Inversiones en Inmovilizado Financiero			
TOTALES			12.282.128,54	12.098.981,70

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	22/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	23/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA						
ANEXO DE INVERSIONES						
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.						
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2025			
			IMPORTE EN EUROS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIACIÓN EXTERNA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
04.01	Inversiones en Inmovilizado Material		12.282.128,54	4.463.859,65	7.818.268,89	
04.01.01	17 GNC híbrido articulado 2024	Euros	7.818.268,89		7.818.268,89	
04.01.02	4 midi GNC híbrido 2024		1.694.000,00	1.694.000,00		
04.01.03	20 GNC híbrido 12 m 2025*					
04.01.04	10 GNC híbrido art. 2025*					
04.01.05	Inversiones en MC	Euros	516.823,00	516.823,00		
04.01.06	Otras inversiones reposición talleres	Euros	400.000,00	400.000,00		
04.01.07	Inversiones tecnología, innovación e I+D	Euros	1.853.036,65	1.853.036,65		
04.01.08	Estación autobuses, Instalaciones Av. Andalucía y Av. Málaga	Euros				
04.03	Inversiones en Inmovilizado Financiero					
TOTAL ES			12.282.128,54	4.463.859,65	7.818.268,89	
* Adicionalmente se iniciaría licitación en 2025 para entrada en 2026:						
	20 GNC híbrido 12 m 2025	Euros	4.598.981,70		4.598.981,70	
	10 GNC híbrido art. 2025	Euros	7.500.000,00		7.500.000,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efecte una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	23/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrCguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	24/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrCguEeFBhblatMP3QYg==		





no800
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2025

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2025	
ENCARGOS DE EJECUCIÓN A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA RELEADOS EN CUENTA DE RESULTADOS	
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.	
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE TUSSAM Y LA DELEGACIÓN DE MOVILIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA.	PRESUPUESTO 2025
2022/2/PRT032- Unidades tranviarias 40101-44111-7490160 TUSSAM	
04201 44111 7490160 Transf. TUSSAM NEXT Generation 1a solicitud Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa	
Segunda solicitud NEXT Generation. Ampliación Tranvía y tranvibus DUQUE 42014411174901	2.214.535,00 €
Segunda solicitud NEXT Generation. Ampliación Tranvía y tranvibus DUQUE 4201441117490160	- €
TOTAL (C)	2.214.535,00 €
ENCARGOS A REALIZAR (B):	
04201 44111 7490160 Transf. TUSSAM NEXT Generation 1a solicitud Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa	- €
Segunda solicitud NEXT Generation. Ampliación Tranvía y tranvibus DUQUE 011414411174901	2.214.535,00 €
TOTAL (D)	2.214.535,00 €
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	- €

NOTA: Se detallarán en esta hoja las actuaciones que las empresas prevean realizar en concepto de encomienda de gestión o encargo de ejecución por cuenta del Ayuntamiento de Sevilla, indicando el concepto así como las partidas de ingresos y gastos que se originen en sus cuentas como consecuencia de las mismas. En ningún caso corresponderán con los objetivos y proyecto propios de la empresa.

- A) Indicarán el encargo o encomienda, así como el ingreso previsto por su realización, indicando la partida presupuestaria correspondiente en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento así como el concepto del correspondiente ingreso en las cuentas anuales de la empresa
- B) Indicarán el encargo o encomienda y las cuentas de gastos corrientes o de inversión vinculadas a su realización.
- E) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse en anexo su justificación y, si fuese negativo, su financiación en el corto plazo, así como las previsiones de equilibrio y/o financiación en el medio o largo plazo.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	24/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP60gXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrCguEeFBhbl1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	25/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrCguEeFBhbl1aTMP3QYg==		



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2025		PRESUPUESTO 2025
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN		
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN:		
TUSSAM Total Transferencias corrientes (Capítulo IV)	93.147.672,28	
Año 2024		
Transferencias corrientes, partida presupuestaria 51301 44400 :	80.238.672	
Transferencia a TUSSAM Lanzadera Feria 40101 44111 44900	110.000	
Otras Transferencias Tarjeta Joven	389.000	
Otras Transferencias Tarjeta Solidaria	2.800.000	
Otras Transferencias Tarjeta3ª Edad (Asuntos Sociales, Partida presupuestaria 31.304 48920)	8.440.000	
Otras Transferencias Tarjeta Social	220.000	
Otras Transferencias T. Diversidad Funcional	250.000	
Otras Transferencias Tarjeta escolar	700.000	
TOTAL (C)	93.147.672,28	
A.) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN		
Compº costes generados por líneas con oferta establecida en función del interés público general	80.238.672	80.238.672,28
Compº costes generados por lanzadera Feria		110.000,00
Compensación por el uso de la tarjeta Solidaria incluida en Ingresos		389.000,00
Compensación DEL 50 % por el uso de la tarjeta Joven incluida en Ingresos		2.800.000,00
Compensación Tarjeta3ª edad incluida en Ingresos		8.440.000,00
Compensación por el uso Tarjeta Social incluida en Ingresos		220.000,00
Compensación por el uso Tarjeta Diversidad funcional incluida en Ingresos		250.000,00
Compensación por el uso Tarjeta de Menores incluida en Ingresos		700.000,00
TOTAL (D)		93.147.672,28
DESALUSTES (E)=(C)-(D)		

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	25/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP60gXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	26/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2025	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECIFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS
	PRESUPUESTO 2025
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL b.1) TUSSAM transferencia capítulo VII	
Inversiones TUSSAM ejercicio en curso (adquisición buses por leasing)	1.586.945,24
<i>Inversiones NEXT Generation</i>	2.214.535,00
TOTAL (C)	3.801.480,24
B) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL	
Transferencias a TUSSAM Next Generation	2.214.535,00
Inversiones TUSSAM ejercicio en curso (adquisición buses por leasing)	1.586.945,24
TOTAL (D)	3.801.480,24
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	26/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	27/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2025	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICA A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.	
DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO 2025
e) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	
Transferencia a TUSSAM lanzadera Feria 40101 44111 44900	110.000,00
Otras Transferencias Tarjeta Joven (091013340344200)	389.000,00
Otras Transferencias Tarjeta Solidaria (121012410144200)	2.800.000,00
Otras Transferencias Tarjeta 3ª Edad (031012312244200)	8.440.000,00
Otras Transferencias Tarjeta Social (121012410144201)	220.000,00
Otras Transferencias Tarjeta Diversidad Funcional (031012312244201)	250.000,00
Otras Transferencias Tarjeta Infantil/escolar (101013260444200)	700.000,00
TOTAL (C)	12.909.000,00
C) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	
Compensación costes generados lanzadera Feria	110.000,00
Compensación del 50% de la tarjeta joven incluida en Ingresos	389.000,00
Compensación por el uso del Bonobus Solidario y Social incluida en Ingresos	2.800.000,00
Compensación Tarjeta 3ª Edad incluida en Ingresos	8.440.000,00
Compensación por el uso del Tarjeta Social incluida en Ingresos	220.000,00
Compensación por el uso del Tarjeta Diversidad Funcional incluida en Ingresos	250.000,00
Compensación por el uso del Tarjeta Menores incluida en Ingresos	700.000,00
TOTAL (D)	12.909.000,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	27/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6gXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	28/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		



TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO EN FORMATO MUNICIPAL		
PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.-Gastos de Personal	98.241.104	105.813.190,51
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios	37.221.296	39.341.660,54
3.-Gastos Financieros	85.384	290.170,04
4.-Transferencias corrientes		
6.-Inversiones reales	29.093.524	14.496.663,54
Inversiones F.Europeos	19.858.700	2.214.535,00
Inversiones TUSSAM	9.234.824	12.282.128,54
7.-Transferencias de capital		
8.-Activos Financieros		
9.-Pasivos Financieros	1.305.026	2.387.506,93
TOTAL GASTOS	165.946.334	162.329.191,56
PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.- Impuestos directos		
2.- Impuestos indirectos		
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos A)	56.995.702	53.190.234,96
4.-Transferencias corrientes	79.381.985	93.147.672,28
Transf. corrientes incluida en Subvención Explotº	66.472.985	80.238.672,28
Transf. Corrientes Lanzadera Feria	110.000	110.000,00
Transf. Corrientes Títulos bonificados	12.799.000	12.799.000,00
5.- Ingresos patrimoniales	3.574.947	4.371.535,19
6.- Enajenación Inversiones reales		
7.-Transferencias de capital	19.858.700	3.801.480,24
Inversiones F.Europeos	19.858.700	2.214.535,00
Cuotas financiacc. Buses		1.586.945,24
8.-Activos Financieros		
9.-Pasivos Financieros	6.135.000	7.818.268,89
TOTAL INGRESOS	165.946.334	162.329.191,56
1.- Resultado presupuestario no financiero(Cap. 1 a 7)	-4.829.974	-5.430.761,96
2.- Operaciones con activos financieros (Cap. 8)		
3.- Resultado presupuestario del ejercicios (= 1+2)	-4.829.974	-5.430.761,96
4.- Variación neta de pasivos financieros (Cap. 9)	4.829.974	5.430.761,96
5.- Saldo presupuestario del ejercicio (= 3+4)	0	0,00

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	28/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		




Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTmP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	29/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTmP3QYg==		




INFORME RENOVACIÓN DE FLOTA TUSSAM

DETALLE DE FLOTA POR EJERCICIO ECONÓMICO
PERIODO 2025-2027

DIRECCIÓN ECONÓMICA TUSSAM

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	29/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	30/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==			

INFORME SOBRE RENOVACIÓN DE FLOTA EN TRANSPORTES URBANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EN SEPTIEMBRE DE 2024.

Se presenta a continuación detalle justificativo de las necesidades de renovación de flota en Transportes Urbanos de Sevilla S.A.M., como complemento al [3er Borrador de Presupuesto anual para el año 2025](#) presentado ante la Dirección General de Hacienda.

Se indica que la flota necesaria viene condicionada por la oferta que se estima como necesaria, y que se cuantifica en ese borrador de Presupuesto en 20,8 MM de kilómetros línea. No se incorporan posibles adicciones resultante de incorporación de nuevas líneas mandatadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su condición de socio único.

Se estima que la edad media de la flota a finales de 2024 se situará en torno a 11 años, lo que sin duda afecta a la calidad del servicio y al incremento de los costes de Mantenimiento de la flota. La edad media se ha incrementado tras las limitaciones para la inversión de años anteriores.

1. ANTECEDENTES: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DATOS FACILITADOS EN EL PRIMER BORRADOR.

La flota disponible de TUSSAM hoy en día es la que sigue:

DETALLE	COMBUSTIBLE	LONGITUD	compra	Udes.	Años
IRISBUS CITYBUS ART.	DIESEL / BIODIESEL	ARTICULADO	2004	10	20
IRISBUS CITYCLASS ART.	DIESEL / BIODIESEL	ARTICULADO	2006	30	18
IVECO CITYCLASS GNC	GNC	12 metros	2006	7	18
Scania N094	DIESEL / BIODIESEL	12 metros	2006	6	18
IRISBUS CITYCLASS ART.	DIESEL / BIODIESEL	ARTICULADO	2007	9	17
IRISBUS CITYCLASS GNC	GNC	12 metros	2007	18	17
IVECO CITYCLASS GNC	GNC	12 metros	2007	18	17
MAN NG 363 F EURO III	DIESEL / BIODIESEL	ARTICULADO	2007	11	17
MAN NL 243 F GNC	GNC	12 metros	2007	19	17
IRISBUS CITYCLASS GNC	GNC	12 metros	2008	14	16
MAN NL 313 F/GNC EURO V	GNC	12 metros	2008	23	16
MAN NL 313 F/GNC EURO V	GNC	12 metros	2009	9	15
IRISBUS CITELIS 12GNC	GNC	12 metros	2010	5	14
MAN NL 313 F/GNC EURO V	GNC	12 metros	2010	6	14
MAN CITY VERSUS A22A	GNC	12 metros	2014	1	10
SCANIA N280UB4X2	GNC	12 metros	2014	1	10
SOLARIS URBINO	GNC	12 metros	2014	1	10
MAN CITY VERSUS A22A	GNC	12 metros	2015	1	9
MAN LIONS CITY	GNC	12 metros	2015	14	9
MAN NG 363 F EURO VI	DIESEL / BIODIESEL	ARTICULADO	2015	6	9
MAN NL 313 F/GNC EURO VI	GNC	12 metros	2015	5	9
MERCEDES BENZ CITARO	DIESEL / BIODIESEL	12 metros	2015	1	9
SOLARIS URBINO	DIESEL / BIODIESEL	15 metros	2015	4	9
MAN LIONS CITY	GNC	12 metros	2016	25	8
MAN NG 363 F EURO VI	DIESEL / BIODIESEL	ARTICULADO	2016	10	8
Vectia Veris	HÍBRIDO DIESEL	12 metros	2016	1	8
MAN LIONS CITY	GNC	12 metros	2017	15	7

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	30/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	31/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhb1aTMP3QYg==		



MAN LIONS CITY	GNC	12 metros	2018	4	6
Scania	GNC	midibus	2018	8	6
MAN LIONS CITY	GNC	12 metros	2019	9	5
MAN LIONS CITY	GNC	15 metros	2019	5	5
NEW CITY A-24GNC	GNC	ARTICULADO	2019	10	5
SCANIA CV AB	GNC	12 metros	2019	21	5
NEW CITY A-24GNC	GNC	ARTICULADO	2020	5	4
SCANIA CV AB	GNC	12 metros	2020	9	4
NEW CITY A-24GNC	GNC	ARTICULADO	2021	15	3
MAN NL 313 F/GNC EURO VI	GNC	12 metros	2022	9	2
SCANIA CV AB	GNC	12 metros	2022	11	2
IVECO EWAY ELECTRICO	ELÉCTRICO	12 metros	2023	5	1
MAN LIONS CITY	HÍBRIDO GNC	ARTICULADO	2023	14	1
MERCEDES BENZ eCiraro ELECTRICO	ELÉCTRICO	12 metros	2023	5	1
MERCEDES BENZ eCiraro ELECTRICO	ELÉCTRICO	ARTICULADO	2023	11	1
MERCEDES BENZ eCiraro ELECTRICO	ELÉCTRICO	ARTICULADO	2024	12	0
TOTAL				423	

A 31/12/2024, en la flota de vehículos de TUSSAM existen 165 coches una antigüedad superior a los 16 años, y de ellos, 142 tienen 17 años o más. De estos 165, hay 60 autobuses que son articulados, que sin duda y por su utilidad en la flota, deben ser renovados sin demora.

	12 METROS	ARTICULADO	TOTAL
DIESEL / BIODIESEL	6	60	66
GNC	99		99
TOTAL	105	60	165

Si tenemos en cuenta que nuestros vehículos recorren de media unos 45.000-50000 kms línea año, nos encontramos con vehículos que además de una antigüedad de 20 años, han circulado haciendo ya casi 1.000.000 de kms.

Adicionalmente hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Normativa electrificación:** El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron en enero 2024 un acuerdo sobre las normas en materia de emisiones de CO2 para vehículos pesados. El objetivo es seguir reduciendo las emisiones de CO2 e introducir nuevos objetivos para 2030, 2035 y 2040. Las nuevas normas contribuirán a cumplir las ambiciones climáticas de la UE para 2030 y a alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. Tras el trámite ordinario, terminará publicándose en el Diario Oficial de la UE y entrará en vigor¹. En lo que aplica a TUSSAM, el **objetivo del 100 % de autobuses urbanos de emisión cero para 2035**, al tiempo que establece un objetivo intermedio del 90 % para esta categoría a más tardar en 2030
- El pasado mes de abril, la UE aprobó el Reglamento de la nueva normativa Euro 7, una normativa que ya ha sido publicada en el BOE². El texto que se ha aprobado especifica que la norma EURO

¹ [hdvs_provisional-agreement.pdf \(europa.eu\)](https://hdvs-provisional-agreement.pdf(europa.eu))

² [BOE.es - DOUE-L-2024-80660 Reglamento \(UE\) 2024/1257 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, relativo a la homologación de tipo de los vehículos de motor y los motores y de los sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a esos vehículos en lo que respecta a](https://boe.es/DOUE-L-2024-80660)

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	31/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	32/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		



7 se comenzará a aplicar 30 meses después de su adopción definitiva por el Consejo y la Eurocámara para los vehículos ligeros, y 48 meses después para los pesados.


	EURO 6	EURO 7
	SE MANTIENEN LOS LÍMITES MÁXIMOS	
EMISIONES DE GASES	Co2: · 120g/km para vehículos de gasolina · 90g/km para vehículos diésel	Nox: · 60mg/km para vh. gasolina · 80 mg/km para vh. diésel
EMISIONES DE PARTÍCULAS	Partículas en suspensión (PM). Límite: 4,5 mg/km	Se mantienen las PM. Se añaden límites para partículas de neumáticos y frenos: <ul style="list-style-type: none"> · 3mg/km para vehículos eléctricos · 7 mg/km para los de combustión o híbridos · 11 mg/km para furgonetas
PERÍODO GARANTIZADO PARA LOS LÍMITES DE EMISIONES	Cinco años o 100.000 km	Diez años o 200.000 km
CAPACIDAD DE LA BATERÍA (SÓLO COCHES ELÉCTRICOS)	-----	80% de la capacidad de la batería los primeros 5 años o 100.000 km y 72% en 8 años o 160.000 km.
PASAPORTE MEDIOAMBIENTAL	-----	Todos los vehículos nuevos deberán llevar un pasaporte con todos los datos sobre emisiones, consumo y/o autonomía.


En la práctica, esto implica que no entrará en vigor hasta 2027 y 2029, respectivamente. Estimamos los vehículos de GNC previsiblemente dejan de venderse a partir de 2029. A la vista de la composición de la flota actual de TUSSAM por tipo de combustible, urge la sustitución por otros combustibles de los vehículos de diésel / biodiésel, indicando a continuación el número de vehículos por cada tipo de combustible:

DETALLE	2024	%
DIESEL / BODIESEL	87	21%
ELÉCTRICO	33	8%
GNC	288	68%
HÍBRIDO - DIESEL	1	0%
HÍBRIDO - GNC	14	3%
TOTAL	423	100%

- Normativa seguridad sobre vehículos de GNC:** En Europa la regulación ECE R 110 especifica que los tanques de acumulación de GNC en autobuses tendrán una vida útil máxima de 20 años. Si los tanques se homologaron antes de esta norma, tendrán una vida útil máxima de 15 años. En el periodo 2025-2027, 119 unidades de GNC deberán dejar de circular por la ciudad de Sevilla. Del mismo modo hay que hacer constar, que en el caso de los vehículos propulsados por GNC es obligatorio realizar una revisión cada 4 años de los tanques a presión, de las conducciones de gas y de las válvulas de seguridad, conforme al mismo reglamento.

[sus emisiones y a la durabilidad de las baterías \(Euro 7\), por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2018/858 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se derogan los Reglamentos \(CE\) n° 715/2007 y \(CE\) n° 595/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, el Reglamento \(UE\) n° 582/2011 de la Comisión, el Reglamento \(UE\) 2017/1151 de la Comisión, el Reglamento \(UE\) 2017/2400 de la Comisión y el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2022/1362 de la Comisión.](#)

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	32/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	33/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

- **Eliminación de vehículos de vía pública que no cumplen los niveles mínimos de seguridad.**

Es por ello, que la propuesta de renovación de flota de TUSSAM trata de evitar los siguientes condicionantes:

- ✓ Eliminación de vehículos de vía pública que no cumplen los niveles mínimos de seguridad.
- ✓ Existencia de vehículos de GNC que por imperativo legal no pueden circular, ya que sus botellas cumplen la edad máxima de uso desde la fecha de fabricación (que habitualmente es anterior a la fecha de adquisición del vehículo).

2. **COSTE RENOVACIÓN DE FLOTA.**

Por ello se presenta la propuesta de los expertos del Área de Mantenimiento en cuanto a altas y bajas de vehículos para el periodo 2024-2027.

Bajas propuestas:

LONGITUD	COMBUSTIBLE	BAJAS 24	BAJAS 25	BAJAS 26	BAJAS 27
12 METROS	DIESEL / BIODIESEL	0	0	0	6
12 METROS	GNC	4	26	31	30
ARTICULADO	DIESEL / BIODIESEL	0	30	2	0
TOTAL		4	56	33	36


El total de las altas del periodo 2025 a 2027 son las que a continuación se muestran en la imagen:


Adquisiciones	2024	2025	2026	2027
ELÉCTRICO	12	4	5	5
GNC				
HÍBRIDO DIESEL				
HÍBRIDO GNC		51*	28	32
Total	12	55	33	37

** de estos vehículos 30 se incorporaran al activo de TUSSAM en enero 2026, aunque la licitación debe iniciarse sin demora en el año 2025

Adquisiciones	2024	2025	2026	2027
12 metros		20*	23	37
15 metros				
ARTICULADO	12	27*	10	0
micro		4		
midibus		4		
Total	12	55	33	37

** de estos vehículos 30 se incorporaran al activo de TUSSAM en enero 2026, aunque la licitación debe iniciarse sin demora en el año 2025

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	33/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	34/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==			

Importe	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Vinculado a NEXT	8.347.200				8.347.200
Renting		1.164.000			1.164.000
Leasing		7.818.269	12.098.982*		19.917.251
Fondos propios		1.694.000			1.694.000
Ayuntamiento			14.400.000	15.000.000	29.400.000
Total, Coste	8.347.200	22.775.251	14.400.000	15.000.000	60.522.451

*Licitación a iniciar en 2025 para incorporación en ENERO 2026, por 30 unidades

3. Presupuesto año 2025

Como se ha indicado anteriormente, en el 2025 se incorporarán vehículos incluidos como inversiones en el Presupuesto 2024 (17 articulados GNC híbridos, 4 Midis GNC híbridos y el renting de 4 micros eléctricos para prestación de servicio línea C5), de ahí el número de unidades en ese ejercicio.

PPTO	unidades	modelo	tamaño	inversión	gasto año	fecha prevista entrega	Operación
2024	12	eléctrico	articulado	8.347.200,00 €			NEXT GENER.
2024	4	GNC híbrido	midibus	1.694.000,00 €		28-2-25	fondos propios
2024	17	GNC híbrido	articulado	7.818.268,89 €		31-1-25	Transf.Capital/leasing PPTO 2025
2024	4	eléctrico	micro		232.800,00 €	1-3-25	fondos propios
2025	20	GNC híbrido	12m	7.500.000,00 €		31/01/2026	Transf.Capital/leasing PPTO 2026
2025	10	GNC híbrido	articulado	4.598.981,70 €		31/01/2026	Transf.Capital/leasing PPTO 2026
2026	5	eléctrico	12m	3.000.000,00 €			
2026	18	GNC híbrido	12 metros	6.750.000,00 €			
2026	10	GNC híbrido	Articulado	4.650.000,00 €			
2027	5	eléctrico	12 metros	3.000.000,00 €			
2027	32	GNC híbrido	12 metros	12.000.000,00 €			

Respecto a las altas y a su coste de renovación para el periodo 2025 se solicita al Ayuntamiento transferencia de Capital por importe de 7.818.268,89 € conforme al detalle anterior pues los recursos propios generados por TUSSAM no cubren la totalidad de estas inversiones absolutamente necesarias por reposición de flota.

Del mismo modo, debe iniciar sin demora la licitación de 20 GNC híbrido 12 m y 10 GNC híbrido articulado, para su entrada a comienzos de 2026, y TUSSAM no puede iniciar la tramitación de la licitación de un expediente de contratación sin el compromiso por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de que consignará a TUSSAM crédito adecuado y suficiente para esta inversión, ya que se debe acreditar en el expediente, al inicio de la contratación y antes de aprobar los Pliegos la existencia del crédito, y para ello es necesario que exista previamente garantía de crédito adecuado y suficiente.

Si esas transferencias de capital no fueran recibidas, el bajo nivel de endeudamiento de TUSSAM permitiría una operación plurianual³, **previa autorización municipal** y consiguientemente la dotación de la transferencia a TUSSAM en 1.586.945 € euros (340.619,76 en 2024) euros en el capítulo de transferencias de capital de TUSSAM del ejercicio 2025 para atender el pago de las cuotas previstas en el año de estos vehículos, con el siguiente detalle:

- Recuperación coste vehículos 2024 (capítulo IX): 1.316.775 € (17 unidades GNC-Híbrido)

³ Artículo 174 TRLRHL: Compromisos de gasto de carácter plurianual

Código Seguro De Verificación	evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01
Observaciones		Página	34/35
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdg13vFVpdkZP6OgXQcw==		



Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07
Observaciones		Página	35/36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblatMP3QYg==		



- Intereses ambas operaciones (capítulo III) : 270.170 € €

A efectos informativos, se indica que las cuotas financieras a abonar por estos 17 vehículos, así como para las 30 unidades que se inician en 2025 con entrada en 2026 son las que se muestran a continuación.

ANUALIDAD	renta	impuesto	total	carga financiera	recuperación coste	pendiente
2025	1.586.945 €	333.258 €	1.920.204 €	270.170 €	1.316.775 €	- €
2026	4.410.312 €	926.165 €	5.336.477 €	689.838 €	3.720.474 €	16.251.518 €
2027	4.410.312 €	926.165 €	5.336.477 €	535.172 €	3.875.140 €	12.433.394 €
2028	4.410.312 €	926.165 €	5.336.477 €	374.076 €	4.036.236 €	8.456.545 €
2029	4.410.312 €	926.165 €	5.336.477 €	206.283 €	4.204.029 €	4.314.371 €
2030	2.823.366 €	592.907 €	3.416.273 €	58.769 €	2.764.597 €	- 0 €

Adicional a todo lo anterior, TUSSAM realizará la adquisición de 4 vehículos midi GNC híbridos **con cargo a sus fondos propios por 1.694.000€.**

4. Otras consideraciones


Transportes Urbanos de Sevilla S.A.M. finaliza su última operación de leasing (iniciada en 2016) y por ello en el ejercicio 2024 estando previsto un endeudamiento de 0 euros a final del ejercicio.


TUSSAM queda a la espera de confirmación del Excelentísimo Ayuntamiento del modo de financiación de esta inversión del 2025 (17 unidades) y de la tramitación anticipada en este 2025 de la adquisición de vehículos (30 unidades) cuya ejecución material se realizará en enero 2026.

La financiación de estas inversiones, como bien se ha indicado anteriormente, dependen de un préstamo, un crédito o una subvención-transferencia de capital. Por ello se solicita bien Transferencia de Capital, bien autorización para operación de financiación con el compromiso de pago anual de las anualidades (en este último caso, se debería incluir una transferencia de capital de 1.586.945 euros en el capítulo de transferencias de capital de TUSSAM del ejercicio 2025 y 4.410.312 en 2026 y así sucesivamente los importes anteriormente indicados en los periodos venideros).

De lo cual se informa a la Dirección General de Hacienda a los efectos oportunos.

En Sevilla a 02 de octubre de 2024

Código Seguro De Verificación	evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Cabezas Martin	Firmado	30/10/2024 13:13:01	
Observaciones		Página	35/35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evgdgl3vFVpdkZP6OgXQcw==			

Código Seguro De Verificación	rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Manuel Flores Berenguer	Firmado	15/11/2024 08:53:07	
Observaciones		Página	36/36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rxPrvcguEeFBhblaTMP3QYg==			